



H. Puebla de Z. a 16 de marzo de 2016

Con transparencia y legalidad realiza IEE proceso de captura y validación de cédulas de apoyo ciudadano

El Instituto Electoral del Estado actúa en todo momento de manera transparente y legal durante la etapa del proceso de captura y validación de cédulas de apoyo ciudadano, entregadas por los aspirantes a obtener el cargo de candidato a Gobernador para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2015-2016 para respaldar sus aspiraciones.

Este procedimiento tiene certeza y legalidad y es supervisado por personal de la Contraloría Interna y del Oficial Electoral, quienes certifican y dan fe de los actos y hechos en materia electoral que pudieran influir o afectar la equidad en la contienda electoral.

De esta manera, se ha realizado un trabajo profesional y responsable desde el inicio del Protocolo para la Recepción, Captura y Verificación del apoyo ciudadano que presentaron los ciudadanos Leodegario Pozos Vergara, Marco Antonio Mazatle Rojas, Ana Teresa Aranda Orozco, Ricardo Jiménez Hernández y Carolina López López, a quienes se les ha dado la oportunidad de presenciar todas las etapas del proceso.

En este sentido, se informa que la documentación entregada se encuentra debidamente resguardada con las medidas de seguridad previstas en el Acuerdo de la Junta Ejecutiva IEE/JE-045/16 en el que se aprobó el citado protocolo.

**Atentamente
Instituto Electoral del Estado**